



DECRETO N° 432

CHIGUAYANTE, 09 MAR 2017

VISTOS : El Decreto Alcaldicio N°337, de fecha 22 de febrero de 2017, el que autoriza la Licitación Pública N°44/2016, “Cambio de Iluminación Pública e Implementación de Luminarias Peatonales, Torres de Iluminación y Refugios Peatonales” y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO 1.- Nómbrase como integrantes de Comisiones de la Licitación Pública N°44/2016, “Cambio de Iluminación Pública e Implementación de Luminarias Peatonales, Torres de Iluminación y Refugios Peatonales”, (o a quienes les subroge legalmente):

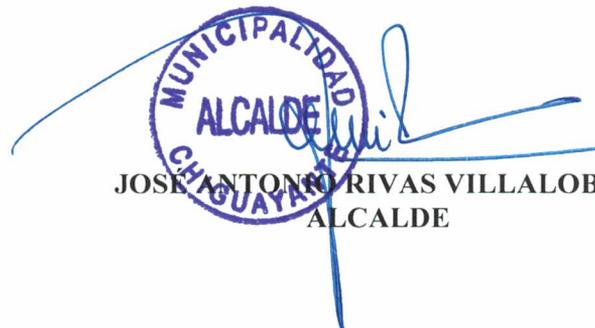
Comisión de Apertura: Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan, Gonzalo Díaz Romero, Director de Asesoría Jurídica, Andrés Parra Sandoval, Administrador Municipal y Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal como Ministro de Fe.

Comisión de Evaluación: Sra. Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan, Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan, Fabiola Jerez Sanzana, Profesional de Secplan, Yordi Ibarra Leal, Profesional de la Dirección de Obras Municipales y Henry Guzmán Lincolao, Profesional de la Dirección de Obras Municipales.

2.- Nómbrase como Inspector Técnico de Obra, de la Licitación Pública N°44/2016, “Cambio de Iluminación Pública e Implementación de Luminarias Peatonales, Torres de Iluminación y Refugios Peatonales”, al Profesional de la Dirección de Obras Municipales Señor Yordi Ibarra Leal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/GDR/LAS/RIS/fjs

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Municipal
- Profesional de la Dirección de Obras Municipales, Señor Yordi Ibarra Leal
- Dirección de Obras Municipal
- Secretaría Comunal de Planificación 070317
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 09 MAR 2017 9:40
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA [Signature]